## SANYCLEAN S.A. INFORME DE COMISARIO AÑO 2008

En cumplimiento con los estatutos sociales de la Compañía, y en mi calidad de Comisario de la misma, en consideración a las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y de resultados de SANYCLEAN S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2008.

Con el propósito de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estatutos financieros, he procedido a realizar las siguientes revisiones:

- Soporte de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas de auditoría selectivas, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros.
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances;

De esta forma, y considerando que estas revisiones y acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de SANYCLEAN S.A. al 31 de Diciembre del 2008, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y disposiciones legales emitidas.

**SANYCLEAN S.A.** es una sociedad anónima domiciliada en la ciudad de Quito, y su principal actividad es el servicio de lavandería sanitaria a nivel industrial.

Con fecha diciembre 8 del 2008 la Compañía efectúo un aumento de capital por \$ 84.000, llegando a un nuevo capital social de \$ 86.000.

Los principales indicadores financieros de los balances, se detallan de la siguiente manera:

Activos Corriente Activos fijos – neto -Activos diferidos Activos a Largo Plazo Total pasivos Patrimonio de los accionistas

\$ 168.630.94 \$ 126.915,58 \$ 78.289,22 \$ -0-\$ 328.754,03 \$ A\$ 081.75ENDENCIA DECOMPAÑIAS 2 9 ACR. 223 OFERADOR 2



Durante este año, los ingresos totalizaron \$ 342.270,12 y los costos y gastos generales sumaron \$ 340.470,59, con lo cual se produjo una utilidad bruta de \$ 1.799,53, de cuyo monto se han efectuado las respectivas provisiones para pago de trabajadores e impuesto a la renta.

Debo también informar sobre los siguientes aspectos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Asamblea.
- Los libros sociales de la Compañía, y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes;
- He recibido total colaboración tanto de la Administración como del personal encargado de la contabilidad en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida;
- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, y conforme a los requisitos de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.
- No existen cifras de importancia y operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados;
- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades, y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Junta la aprobación final de los estados financieros de SANYCLEAN S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2008.

Atentamente,

ECO. CARLOS PATRICIO PASQUEL GALARZA

Comisario.

Reg. Prof. CEQ. No. 2092

Quito, marzo del 2009.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS 29 ADR. 201 OFERADOR 2